



6 de marzo de 2012

## A LOS CUERPOS DE ANCIANOS

Asunto: Recordatorios de la Escuela del Ministerio del Reino del año de servicio 2011

Estimados hermanos:

Gran parte de la Escuela del Ministerio del Reino celebrada durante el año de servicio 2011 se concentró en las secciones del libro *Pastoreen* que tratan sobre el pastoreo, la unidad del cuerpo de ancianos y los asuntos judiciales. Les recomendamos que periódicamente las repasen. Incluso podrían analizar porciones pertinentes en sus reuniones trimestrales. Así, grabarán mejor las ideas en la mente y el corazón, y podrán rendir un mejor servicio a los hermanos. Además, esta carta contiene recordatorios útiles sobre unos cuantos asuntos que se trataron en la escuela.

**Sigan tras la educación divina.** Algunos hermanos están cursando estudios superiores porque consideran que así tendrán cierto grado de seguridad económica. Como saben, los sistemas de educación varían de un país a otro. En Estados Unidos, por ejemplo, las escuelas públicas ofrecen doce años de enseñanza básica. Al terminarla, los estudiantes pueden asistir a la universidad otros cuatro años o más para obtener una licenciatura, o hasta seguir estudios de postgrado en carreras como Medicina, Derecho, Ingeniería, etc. Es a esta educación universitaria a la que nos referimos con la expresión *educación superior* (w05 1/10 26-31).

Naturalmente, la educación es una parte esencial de la vida del cristiano, y por eso le concedemos gran valor. De hecho, sin educación no estaríamos preparados para asumir nuestras responsabilidades, ya sean de tipo material o espiritual (1 Tim. 5:8). El problema es que Satanás, el maestro del engaño, ha convertido la educación superior en un campo minado para los cristianos (2 Cor. 11:14). Muchos de nuestros jóvenes se han descarriado de la fe o han cometido actos de inmoralidad mientras cursan estudios superiores, pues la lucha por la fe se hace especialmente difícil cuando uno se aleja de la buena influencia del hogar y de la congregación y se expone al ambiente universitario (Jud. 3). Además del peligro de las malas compañías, la educación superior suele erosionar la fe en Jehová y en la Biblia. Por esta razón, antes de tomar una decisión, todos deben sopesar con mucho cuidado las desventajas y las aparentes ventajas de emprender estudios superiores. El cristiano debe recordar que el propósito de la educación complementaria debe ser alabar a Jehová y servirle de la manera más amplia y eficaz posible, así como satisfacer sus necesidades materiales (Ecl. 12:13).

Ahora bien, se espera que los hombres nombrados sean ejemplares en prestar atención a las advertencias del esclavo fiel y su Cuerpo Gobernante en lo que toca a la educación (Mat. 24:45-47). ¿Seguiría llenando los requisitos para ser anciano, siervo ministerial o precursor si un hermano, su esposa o sus hijos emprendieran estudios superiores? Mucho depende de las circunstancias y de cómo lo vean los demás. Cuando surja esta situación, el cuerpo de ancianos deberá analizar las siguientes preguntas y citas bíblicas:

- ¿Demuestra que pone en primer lugar los intereses del Reino? (Mat. 6:33.)
- ¿Enseña a su familia a poner en primer lugar los intereses del Reino?

3/6/12-S

Asunto: Recordatorios de la Escuela del Ministerio del Reino del año de servicio 2011  
6 de marzo de 2012  
Página 2

- ¿Respeto lo que ha publicado el esclavo fiel sobre los peligros de la educación superior? (3 Juan 9.)
- ¿Revelan sus palabras y su conducta que es una persona espiritual? (Sal. 1:2, 3; 1 Cor. 2:13-16.)
- ¿Cómo lo ve la congregación?
- ¿Por qué quieren él o su familia seguir estudios superiores?
- ¿Tiene la familia metas teocráticas? (Fili. 3:8)
- ¿Interfieren los estudios con la asistencia regular a las reuniones, la participación significativa en el servicio del campo u otras actividades teocráticas?

Tras analizar el asunto con detenimiento y con la ayuda de la oración, es posible que el cuerpo de ancianos perciba fácilmente que el hermano no menosprecia lo que la organización ha publicado con respecto a la educación superior y que la congregación sigue respetándolo. También es posible que lleguen a la conclusión de que tanto él como su familia ponen en primer plano los intereses del Reino si la educación superior no interfiere con las reuniones y el ministerio. En tal caso, podrían decidir que el hermano conservara su privilegio (1 Tim. 3:2, 4-6; Heb. 13:7).

No obstante, si un hermano fomenta la educación superior por las ventajas materiales o el prestigio que puede reportar, se pondrá en tela de juicio su capacidad para servir porque tanto él como sus compañeros nombrados carecerían de autoridad moral para expresarse con franqueza (1 Tim. 3:13; Tito 1:9). En consecuencia, el cuerpo de ancianos podría determinar que ya no satisface los requisitos como siervo nombrado. Con todo, en la mayoría de los casos una decisión así se tomaría al tiempo de la visita del superintendente de circuito. Si el hermano implicado no concuerda con la decisión, puede exponer sus razones por escrito, y su carta se enviará junto con el informe del superintendente de circuito.

En vista de lo anterior, cada anciano debe hacer la siguiente anotación en el capítulo 3 del libro *Pastoreen*, junto al subtítulo “Situaciones que ponen en entredicho la posición de un hermano nombrado”, justo antes del párrafo 15: “Véase la carta del 6 de marzo de 2012 a los cuerpos de ancianos, la cual contiene instrucciones para analizar el caso de un hermano nombrado que prosigue estudios superiores”.

**¿Qué es *pornéia*?** La definición se encuentra en el libro *Pastoreen*, capítulo 5, párrafo 5. Allí se resaltan tres frases: “uso inmoral”, “intenciones lascivas” y “estimulación deliberada”. Estas expresiones se explicaron de la manera siguiente en la Escuela del Ministerio del Reino:

- “Uso inmoral” transmite la idea de manejar, manipular o emplear algo, no simplemente tocar. Por ejemplo, una cosa es tocar un instrumento musical en el sentido de palparlo, y otra muy diferente tocarlo en el sentido de hacer “uso” de él para interpretar una melodía.
- “Intenciones lascivas” establece el motivo. Por ejemplo, un médico quizás tenga que manipular los genitales de un paciente para examinarlo, y un veterinario o un granjero tendrán que hacer lo mismo con un animal; sin embargo, su motivo no es la búsqueda de gratificación sexual.
- “Estimulación deliberada” transmite la idea de manipular algo, ya sea utilizando las manos u otros medios, y no exige que haya contacto de piel con piel. El toque momentáneo de los genitales de una persona, aunque sea intencional, por lo general no constituye *pornéia*.

Es responsabilidad del comité judicial usar las Escrituras para sopesar con cuidado los hechos en cada caso y determinar si hubo o no *pornéia*. Esta responsabilidad es especialmente seria cuando entra en juego la libertad bíblica de alguien para volver a casarse (Mal. 2:16a). Si los ancianos no están seguros o difieren en sus conclusiones, lo mejor es escribir a la sucursal.

En vista de lo anterior, cada anciano debe hacer la siguiente anotación en su libro *Pastoreen*, capítulo 5, párrafo 5: “Véase la carta del 6 de marzo de 2012 a los cuerpos de ancianos, la cual contiene la definición de *pornéia*”.

**Sean un buen ejemplo como familia.** Una familia que adora unida a Jehová es un excelente ejemplo y un tesoro para la congregación. La mayoría de las familias de los ancianos y los siervos ministeriales son ejemplares, pero lamentablemente algunos dejan de llenar los requisitos debido al mal ejemplo de su esposa y sus hijos. Por eso, establezcan con su familia un buen horario para el ministerio y anímenla a prepararse para las reuniones y participar en ellas (*w95* 1/10 págs. 14 párrs. 6, 7; *w94* 15/7 págs. 17-19). Además, tengan presente que una de las claves para el éxito familiar es la regularidad en la adoración en familia. Es posible que, a fin de lograrlo, tengan que reprogramar su tiempo o dedicarles menos tiempo a otros asuntos. A veces tendrán que rehusar ciertos privilegios (*w96* 15/10 págs. 21-23). Como siervos nombrados, trabajen arduamente por la salvación de su casa.

**Animen a los varones jóvenes a esforzarse por alcanzar mayores privilegios.** La organización no se detiene, sigue creciendo, y con el crecimiento se hace necesario que todos ayudemos a los varones jóvenes a esforzarse por asumir mayores responsabilidades en la congregación (Hech. 16:1-5). De vez en cuando en sus reuniones trimestrales de ancianos, analicen cómo animar a los jóvenes para que lo logren, así como formas concretas de ayudarlos a progresar. Aunque la congregación tenga una buena cantidad de ancianos y siervos ministeriales, sigue siendo urgente preparar a otros. A medida que capaciten a los varones, elógiénlos con generosidad; el encomio es una poderosa fuerza que frecuentemente impulsa a los hermanos a seguir progresando (1 Cor. 11:2). Ayúdenlos a ponerse metas teocráticas para que su “adelantamiento sea manifiesto a todos” (1 Tim. 4:15).

Esperamos que estos recordatorios les sean de utilidad al pastorear “el rebaño de Dios bajo su custodia” (1 Ped. 5:2). Acepten un afectuoso saludo cristiano de nuestra parte y nuestros mejores deseos.

Sus hermanos,

*Asociación Cristiana  
Testigos de Jehová*

c.c. superintendentes viajantes

P. D. al secretario:

Esta carta debe guardarse en el archivo permanente de cartas sobre procedimientos. También sería bueno actualizar en este momento el *Índice de cartas para los cuerpos de ancianos* (S-22) de la congregación.